



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 057 -2018

San Salvador, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día miércoles catorce de marzo de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2018-0093 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____

_____, quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; *Buenos días, quisiera saber qué proyectos maneja la institución, que involucre o apoye a retornados o deportados salvadoreños.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y después de haber consultado y analizado el fondo de lo solicitado y haber revisado el marco jurídico institucional ha identificando con base a lo establecido en los arts. 65, 68 inc. 2o. y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el art. 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada no es competencia de esta dependencia. Por la tanto resuelve:

NO ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR NO SER ESTA INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA

Su solicitud **ha sido re direccionada** al Ministerio de Relaciones Exteriores, por ser ente obligado y facultado para conocer solicitudes de dicha índole, a continuación el contacto:

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana, **Oficina de Información - OIR / UAIP**

Dirección: *calle El Pedregal, Bulevar Cancillería. Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, Tel: 2237-564*

oaip@rree.gob.sv

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/rree>

<http://www.presidencia.gob.sv/gobierno-salvadoreno-presenta-programa-integral-de-reinsercion-a-personas-retornadas/>



Lic. Martina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>